

para prestar sobre inmuebles, la negociación de cédulas hipotecarias endosables y al portador, y, en general, un elemento de tan poderosa influencia en la prosperidad social, como el crédito territorial, disminuyendo el interés, de los préstamos y promoviendo mejoras económicas y sociales que, no sólo aumentan la producción, posibilitan, amplían, intensifican y perfeccionan las explotaciones, sino que llevan al campo el hogar, la cultura, la previsión, la mutualidad, el cooperativismo, el crédito mobiliario y por ende, el progreso agrícola y el bienestar familiar, poniendo con todo ello un jalón para formar y amar una patria floreciente.

Y si esas ventajas y mejoras no han rendido lo que fuera de desear, ni se han desenvuelto en regiones como ésta, débese, a que vive en su mayor parte ausente del Registro, en un tenebroso régimen de despojos en que pierde más de cuanto costaría vivir en la luz y certidumbre y en que se ve privada de las expresadas ventajas; y débese también, a los defectos de la organización jurídica, económica y política de cuanto afecta a la propiedad; latifundio, minifundio y diseminación; falta de expropiación o de permuta forzosa para la formación o liberación de patrimonios familiares, o unidades agrícolas para su mayor aprovechamiento; de ampliación del retracto con iguales fines, su concesión a antiguos colonos; la falta de prohibición o el no uso y del abuso del derecho, con sanción de expropiación, por abandono, mal cultivo, acumulación excesiva, o parcelamiento antieconómico; falta de tributación de finca bien cultivada a cuanto exceda de una unidad agrícola; el absentismo, la ignorancia de la técnica agrícola, la falta de comunicaciones, de cooperativismo, de crédito agrícola personal y prendario, el odio al árbol, desplazamiento y desorientación de los hijos de labradores acomodados, divorciándolos de la agricultura, la saña fiscal etcétera, etc.

Corrijanse estas deficiencias en la mera estrictura que proyecta darse a la propiedad de acuerdo a su sentido social, a fin de obtener de ella el mayor provecho, y el Registro cooperará al mismo, dándole lo que le incumbe, la salvaguardia de los derechos.

Para lograr esto cuando se estableció, se prescribieron las expresadas hipotecas clandestinas e indeterminadas, y se dispuso: que fuesen de quien fueran, tales hipotecas, derechos, acciones, incapacidades, condiciones, sustituciones, reservas, nada propiedad, posesión civilísima (espiritual), retracto involuntario, y tantísimos que no se demuestran por la posesión material de los bienes, si no se publicaban en el Registro de la Propiedad, no perjudicaban a quien en él se amparase, a quien registrar esos bienes o un derecho sobre los mismos, ni aun se admitirían en los Tribunales y oficinas públicas, en perjuicio de terceros inscritos.

De donde resulta, si siempre fué conveniente buscar la defensa de la propiedad en un Registro público, es hoy indispensable, de no caer en los mayores riesgos y en el mayor desamparo, de no vivir como un paria del Derecho.

Bien entendido, que al que tal co-

sa le suceda es por su culpa o la de la persona encargada de velar por él.

Para acabar con la funesta situación de clandestinidad en que aun perdura la propiedad no inscrita, se ha concedido una reciente facilidad para que esta tenga acceso al Registro, siempre que conste en documento público anterior a 1922, o en otro posterior otorgado por quien justifique fehacientemente haber adquirido los bienes antes de esa fecha, siempre que no consten inscritas a nombre alguno; justificación para la cual puede servir un documento privado válido que tenga nota de haber sido presentado alguna oficina pública antes de esa fecha (por ejemplo en el Juzgado pidiendo la elevación a documento público, o la conciliación para ese objeto u otro, en la oficina Liquidadora para el pago del impuesto etc.) pero exigiéndose en este caso la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y en la Alcaldía, y no surtiendo efecto contra tercero dicha inscripción en el plazo de dos años.

L. FERNÁNDEZ SECO.

OBRA HUMANITARIA

El Dr. D. Jesús Galíndez en Cuenca

Huelga decir cuanto pudiéramos de este hombre porque aquí todos le queremos, todos sabemos lo que es y nadie será capaz de distinguir si es superior su humanitario proceder o su técnica oculista.

El Dr. Galíndez, aquí, es un conquisante más. Así, un conquisante más; pero un primer conquisante allí donde otro le encuentra. Su obra lo merece todo y por esto todo Cuenca es de él.

Notas tenemos para referir curas asombrosas, verdaderamente parecidas a las obras milagrosas, que las hemos de publicar con la extensión y el detalle que merecen; pero como no queremos perder tiempo en publicar la última labor realizada en esta ciudad por este hombre extraordinario, nos limitamos hoy a dar un resumen de su última visita en Cuenca.

Enfermos nuevos vistos en consulta.	250
Enfermos operados.	105
Asistencias y curas.	1240

¿Que cuanto habrá ganado en este pesado trabajo el Dr. Galíndez?

Pues cuente usted lo que se cobra en el Asilo municipal y en la Casa de Beneficencia provincial asistiendo por caridad a los pobres: Un Dios se lo pague a usted, señor, no tenemos otra moneda los pobres.

Y el Dr. Galíndez, más de una vez, creyendo superior este pago a su caridad, entrega algo como vueltas sacadas de su bolsillo al pobre que encargó de su pago a Dios.

Así es D. Jesús Galíndez.
El oculista de los pobres.
El bienhechor de la humanidad.

LA DIRECCION.

Cecilio Albendea Escribano

Plaza Mayor.—CUENCA

Ultramarinos y Coloniales

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero, dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería y Ebanistería

"Ntra. Sra. de las Angustias,"

de

JESÚS PÉREZ GUERRERO

MAGDALENA S. FUENTES, S.—CUENCA

CONSTRUCCION

Obras en carpintería, en escaleras, tiendas, etc.

Entarimados, molduras, zócalos, etcétera.

Muebles de lujo y económicos, en maderas del país y extranjeras.

Especialidad en roperos, cómodas, arcones de sábana, etc.

PRECIOS BARATÍSIMOS ■ PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

Modelo para suscripción

Todo el que quiera suscribirse a este periódico y no le sea fácil manifestarlo personalmente o por medio de otra persona, puede pedir la suscripción por medio de carta en esta forma:

Sr. Director de EL CRITERIO.—Cuenca.

Le ruego me suscriba por un año a su periódico.

Mi nombre es

Mi residencia, pueblo

provincia de

Mi oficio o profesión

Envío el importe de suscripción (por giro postal, con tal persona, o autorizo a usted para que lo cobre de D., que vive en Cuenca).

Fecha y firma:

Tengan en cuenta todos los que reciban este número de EL CRITERIO, que si no quieren suscribirse, les rogamos que lo devuelvan; y los que quieran ser suscriptores que nos envíen una carta conforme al modelo que indicamos, para facilitar el trabajo de administración.

Los anunciantes recibirán gratis el periódico todo el tiempo que dure la publicación de su anuncio, siendo el pago de éste adelantado, como el pago de suscripción.

La cosecha en España y el Extranjero

Los datos españoles son muy satisfactorios como vamos a ver:

Trigo.—La cosecha española en el presente año da esta cifra global: más de 38 millones y medio de quintales métricos, de 100 kilogramos cada uno.

La cantidad más detallada, resulta de 38.665,000 quintales.

Como la recolección del año 1921 fué un poco superior a 34 millones de quintales, resulta que la actual representa un 13 por 100 más que la cosecha precedente. Respecto al promedio del quinquenio, también es algo superior: un 3 por 100 más en cifras redondas. La presente recolección en el mundo se calcula en 1.250 millones de quintales.

Son, pues, altamente satisfactorias las noticias relativas a España y al resto del orbe.

Cebada.—Es no muy lejana a 20 millones de quintales (19.972.000), con aumento de más del 18 por 100 respecto al año pasado, del 7 en relación al quinquenio.

La cosecha mundial detallada por países es superior en un 10 por 100 a la precedente. Se calcula en 425 millones de quintales toda la recolección de cebada en el orbe y resultan cantidades muy plausibles para nuestra nación y el exterior.

Centeno.—Casi llega a siete a millones y 700.000 quintales (7.699.000), con incremento cifrado en más del 18 por 100 en este año respecto al de 1921, en más del 20 por 100 en relación al quinquenio.

Los globales detallados de las principales naciones cerealistas son no menos satisfactorios. La cosecha mundial del centeno se calcula en 425 millones de quintales métricos.

Avena.—En este cereal es donde se observa el aumento de nuestra cosecha. Esta pasa de cinco millones de quintales (5.369.000), y el incremento sobre la del año pasado excede del 18 por 100 (18,5) y casi llega el aumento al 9 por 100 (8,9) con relación al quinquenio. Hay también aumento en la recolección mundial detallada, 6 por 100 más, y la de todo el orbe se calcula en 625 millones de quintales métricos.

En resumen: las recolecciones de los cuatro principales cereales en España, trigo, cebada, centeno y avena, son muy satisfactorias y hay fundados motivos para que los precios desciendan y que baje también el precio del pan, que sin motivos racionales es más alto que el que debiera tener en casi todas las capitales y pueblos de nuestra nación.

Este es un urgente problema que el Gobierno y los Ayuntamientos debieran de plantear bien y resolver inmediatamente, porque se padece hambre en España sin necesidad.

E. NAVARRO SALVADOR.

NUEVA CASA DE VIAJEROS

— DE —

Emilio Ortega

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones.

Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

NOTICIAS

Recurso de alzada.—Lo ha interpuesto para ante la superioridad el exalcalde Sr. Torralba, por el descabellado acuerdo de este Gobierno civil suspendiéndole del cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Esperamos que resuelto este recurso quedará la justicia en su lugar.

Por hoy no queremos decir más.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar.

¿QUIERE USTED

tener su casa elegante por poco dinero?
Encargue los muebles en la

Ebanistería y Tapicería

— DE —

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 8—CUENCA.

"LA AMUEBLADORA,"

— DE —

FÉLIX NAVARRO

GRAN FÁBRICA DE CAMAS Y MUEBLES
DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Grandes existencias en camas de madera, des-pachos, comedores, alcobas y sillaría. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía, últimas novedades.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucesores

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO

CUENCA

TALLER DE MÁRMOL

DE

: Jesús Martínez :

Lápidas : Panteones : Esculturas
Chimeneas : Pavimentos
y demás trabajos en piedra.

ESPECIALIDAD EN LÁPIDAS Y SARCÓFAGOS

Carrillo de Albornoz, 10

CUENCA

Maestros y Bachilleres

Preparación completa para el ingreso por oposición en el Cuerpo de Secciones Administrativas de primera enseñanza.

3.000 PESETAS DE SUELDO

Próxima convocatoria.—Se admiten señoras.
Informarán en las oficinas de este periódico.